



**INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO**  
**Nit: 811.031.904-8 Dane: 105001010111 Núcleo 921 Comuna 6**  
**Medellín**

**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL**

CONTRATO N°: 15-2023

CLASE DE CONTRATO: SUMINISTROS

CONTRATISTA: MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO  
 NIT: 43075218.7

OBJETO: SUMINSITRO DE: 76 PAQUETES DE GRADO DIPLOMAS Y EMPASTADA DE 10 LIBROS PASTA DURA. ITEM DEL PAA. CODIGO UNSPSC: 82121503.

VALOR: 2,428,000  
 DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.C.

PLAZO: 29 Dias

FECHA DE INICIO: 1/11/2023

FECHA DE TERMINACION: 30/11/2023

ADICION DE TIEMPO NO

ADICION DE RECURSOS: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

a. El día 1 de noviembre de 2023 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BO celebró el contrato N° 15-2023 con MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO Nit: 43075218.7 cuyo objeto es:

SUMINSITRO DE: 76 PAQUETES DE GRADO DIPLOMAS Y EMPASTADA DE 10 LIBROS PASTA DURA. ITEM DEL PAA. CODIGO UNSPSC: 82121503.

estableciendo como valor del contrato la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.C. y como tiempo de ejecución contractual 29 Dias contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decision bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 15-2023

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 15-2023 discriminando los pagos, así:

	PARCIALES	FECHA
Valor total contrato	\$2,428,000.00	
Valor ejecutado	\$2,428,000.00	
Valor pagado al Contratista	\$2,428,000.00	
Saldo a favor del contratista*	\$0.00	
Observaciones:		

\* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 15-2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 15-2023 en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

24/11/2023

*Carlos V. Toboín B.*

Rector(a)  
 Cc 8,405,289

*M<sup>a</sup> Oliva Arias C.*

MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO  
 Representante legal  
 Cc 43.075.218